



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121588
CUI. 11001020400020220010300
ACCIONANTE BESALEEL MUÑOZ MIRAMAG

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete (27) de enero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 21 de enero de 2022 emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **BESALEEL MUÑOZ MIRAMAG** contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO**. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto al Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Pasto y las partes e intervinientes del proceso penal rad. 520016000485-2011- 08132.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad. 520016000485-2011- 08132., en especial a NELSY XIMENA PINCHAO ANGANROY (Victima) y MARÍA GRATULINA ANGANROY (Representante de Victima). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco